

Secretaría De Desarrollo Urbano Sustentable

Dirección De Desarrollo Urbano - Fraccionamiento

FUSIÓN DE PREDIOS - FRACCIONAMIENTO

 CÓDIGO:
 T-07-SDU-FR-15

 ELABORADO:
 13/01/2023

 ACTUALIZADO:
 31/07/2025

DESCRIPCIÓN TRÁMITE QUE CONSISTE EN EXPEDIR LA AUTORIZACIÓN PARA UNIR DOS O MÁS PREDIOS QUE ESTÉN CONTIGUOS A FIN DE QUE SE CONVIERTAN EN UNO SOLO. CASOS EN QUE EL TRAMITE DEBE SI NECESITAS UNIR DOS O MÁS PREDIOS QUE ESTÉN CONTIGUOS PARA CONVERTIRLOS EN UNO SOLO. REALIZARSE DOCUMENTO O PRODUCTO A ICENCIA DE FUSIÓN DE PREDIOS OBTENER METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO LA RESOLUCIÓN: CRITERIOS CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN OFICINAS. DIRIGIDO A INTERESADO; TERCERO CON CARTA PODER; REPRESENTANTE LEGAL. LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS Y LEY O REGLAMENTO QUE LO REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. **FUNDAMENTA**

FOND	AWENTA	https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20HACIENDA%20PARA%20LOS%20MUNICIPIOS%20DE	www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20HACIENDA%20PARA%20LOS%20MUNICIPIOS%20DEL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf?2023-01-25						
		REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN FORMATO DIGITAL PARA INICIAR TRAMITE EN LINEA EN PO	RTAL MUNICIP	AL	ORIGINAL	COPIAS			
L- EXPEDIENTE CATASTRAL : TRAER NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL PARA REVISIÓN DE PREDIAL.						1			
2 ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL PREDIAL Y QUE NO EXISTAN ADEUDOS DE MULTAS O SANCIONES.						1			
3 CARTA PODER AL GESTOR: SÓLO EN CASO DE SER GESTOR, INCLUYENDO FIRMA ORIGINAL DEL PROPIETARIO Y TESTIGOS CON SUS RESPECTIVAS COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES LEGIBLES.					1				
ERSONA MORAL		L PROPIETARIO: PROPIETARIO O PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA POR AMBOS LADO VA, INSCRITA EN EL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL, * PODER NOTARIADO DEL REPRESENTANTE LEGAL CON CO Y LEGIBLE.		-		1			
5 PROPIETARIO PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA NOTARIADA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; Y PODER NOTARIADO DEL REPRESENTANTE LEGAL CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA POR AMBOS LADOS.					1				
6 ESCRITURAS DEL PREDIO: TÍTULOS O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.						1			
' Identificació Ados.	ÓN OFICIAL (IFE, INE	D PASAPORTE VIGENTE): PROPIETARIO PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE C	ON FOTOGRAF	ÍA POR AMBOS		1			
3 FOTOGRAFÍAS	DTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE: FOTOGRAFÍAS EXTERIORES DONDE MUESTREN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PREDIO (2 DEL FRENTE Y 5 DE LA ZONA).				7				
ANTECEDENTES DEL PREDIO: EN CASO DE RELOTIFICACIÓN SE AGREGARÁ PLANO DE LA LOTIFICACIÓN DE ANTECEDENTE.						1			
DIGITAL. EL DÍA C		DLICITARLO): EL PLANO DEBERÁ DE ESTAR ESCALADO EN MODEL CON MEMBRETE, SI NO ESTÁ DE ESA MANERA SE BERÁ LLEVAR LOS PLANOS DEBIDAMENTE FIRMADOS EN ORIGINAL Y ESCALADOS, PARA PODER FIRMARLOS Y TERP I 2010)			1				
11 SOLICITUD D	EL TRAMITE: SOLICIT	UD DE AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN			1				
NOTA		EN CASO DE REQUERIR FACTURA INGRESAR A:	https://servicio	ervicios.adon.mx/site/portalsn/index.aspx					
FORMA L	DE LLENADO	FORMATOS FR-07-SDUS- 01 Y 02 REV. 2 ADJUNTOS	SI	ESCRITO	LIBRE	NO			
OBSER	/ACIONES	REQUIERE LLENAR FORMATOS ADJUNTOS							
		REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			SI				
OBJETIVO		NO APLICA							
AREAS INVOLUCRADAS		INSPECCION							

HORARIO DE ATENCIÓN 8 AM A 10 PM 20 DIAS NATURALES (SEGÚN LA LEY 30 DIAS NATURALES PARA SU RESOLUCION) TIEMPO DE RESPUESTA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA NO APLICA CONFORME LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS (LAS CUOTAS CORRESPONDEN AL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) FORMA(S) DE PAGO DEPOSITO EN EFECTIVO; TARJETA DE CRÉDITO Y/O DEBITO AFIRME; CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO LUGAR DE PAGO CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PABELLON CIUDADANO, PRESIDENCIA MUNICIPAL VIGENCIA NO APLICA PERIODO DE REFRENDO O NO APLICA RENOVACIÓN

 OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRAMITE

 DEPENDENCIA O ÁREA
 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

 DOMICILIO
 JUÁREZ 100 SAN NICOLÁS DE LOS GARZA CENTRO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA C.P.66400

 TELÉFONOS/FAX
 818158-1200 EXT. 2004

 HORARIO DE ATENCIÓN PARA REVISION E INGRESO DE TRAMITE
 PROPIETARIOS: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 3:30 P.M.

 RESPONSABLE
 ARQ. MARICELA ARREDONDO CASTILLO

 CORREO ELECTRÓNICO
 marredondoch.duma@gmail.com

	PASOS A SEGUIR	EN LINEA	PRESENCIAL
PASO 1	INGRESAR EN FORMATO ELECTRONICO, LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y FORMATOS ADJUNTOS FIRMADOS.	Х	Х
PASO 2	VALIDACION POR PARTE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL TRAMITE Y ASIGNACION DE NUMERO DE EXPEDIENTE.	Х	Х
PASO 3	PAGO POR INGRESO DE TRAMITE.	Х	Х
PASO 4	ESPERA EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA GESTION DE TRAMITE.	Х	Х
PASO 5	AVISO DE RESOLUCION DE TRAMITE Y PAGO DE DERECHOS.	Х	Х
PASO 6	ENTREGA DE PERMISO O LICENCIA CORRRESPONDIENTE.	Х	Х

Lic.Carlos Fernando Garcia Astorga Secretario Arq. Ma de Lourdes Crúz Segura Direcciòn de Desarrollo Urbano

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC (81) 81 58-1290 / 00